

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2022**

**COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO PARLAMENTARIO AL ACUERDO DE LA
ALIANZA DEL PACÍFICO
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)**

**MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE DE 2022
PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALFREDO PARIONA SINCHE**

—A las 11:18 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muy buenos días, estimados colegas congresistas.

Desde ya la bienvenida al señor viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, el doctor Jesús Carlos Medina Sigwas; como también a su acompañante que tenemos en esta parte, Ronald Coronado, jefe Nacional de Becas del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, Pronabec.

Bien, colegas, entonces, vamos a iniciar esta segunda sesión ordinaria de la Comisión Especial de seguimiento parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico. Para ello, daremos cuenta del quorum reglamentario.

En consecuencia, señor secretario técnico, por favor, sírvase a verificar la asistencia correspondiente.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Señores congresistas, buenos días.

Se va a proceder con el registro de asistencia.

Congresista Pariona Sinche.

El señor PARIONA SINCHE (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Pariona Sinche, presente.

Congresista Saavedra Casternoque.

El congresista Saavedra Casternoque ha presentado una licencia oficial por encontrarse en representación participando en el evento de la COP27. Se deja constancia de su licencia.

Congresista Vergara Mendoza (); congresista Barbarán Reyes.

La congresista Barbarán Reyes acaba de remitir documento, mediante el cual presenta licencia por encontrarse sesionando en la misma fecha en la Comisión de Economía del Congreso de la República. Se deja constancia de la licencia presentada.

Congresista Zeballos Aponte.

El señor ZEBALLOS APONTE (RP).— Presente. Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Zeballos Aponte, presente.

Congresista Jiménez Heredia (); congresista Reymundo Mercado.

El congresista Reymundo Mercado se encuentra con una licencia por motivos de salud. Se deja constancia de la licencia presentada.

Congresista Wong Pujada ().

Segundo llamado de asistencia.

Congresista Vergara Mendoza (); congresista Jiménez Heredia.

El congresista Jiménez Heredia se encuentra en la plataforma. En caso tenga un problema técnico para expresar su asistencia, puede dejar constancia a través de la Plataforma Microsoft Teams.

Congresista Wong Pujada.

El señor WONG PUJADA (PP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Wong Pujada, presente.

Congresista Jiménez Heredia.

El señor JIMÉNEZ HEREDIA (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jiménez Heredia, presente.

Señor presidente, contando con la asistencia de cuatro señores congresistas y tres licencias, contando con el quorum reglamentario de cuatro señores congresistas, puede usted dar inicio a la segunda sesión ordinaria.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

En consecuencia, en la Sala de Sesiones 6, José Gabriel Túpac Amaru y Micaela Bastidas, del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, y a través de la Plataforma de sesiones de Microsoft Teams, del Congreso de la República, siendo las 11 horas con 18 minutos, del día miércoles 09 de diciembre del año 2022, verificando el quorum reglamentario, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de esta Comisión Especial de seguimiento parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Estimados congresistas, la presidencia ha remitido a los señores congresistas el Acta de la primera sesión ordinaria del día 5 de octubre del año 2022.

Si no hay alguna observación de los señores congresistas, se da por aprobada el Acta señalada.

Ha sido aprobado el Acta respectivo.

Estación Despacho.

DESPACHO

El señor PRESIDENTE.— Se da cuenta que se ha remitido vía correo electrónico a los señores congresistas los documentos ingresados y remitidos por la comisión.

Estación de Informes.

Informes

El señor PRESIDENTE.— Si algún congresista tiene algún caso que informar, estamos a la espera que podrían formularlo.

Si en caso no se tenga alguna información.

Bueno, no habiendo informes, pasamos a la siguiente estación de esta sesión respectiva.

Estación de Pedidos.

Pedidos

El señor PRESIDENTE.— Estimados congresistas, si hubiera algún pedido que formular, pueden hacerlo en estos instantes.

Bien, no habiendo ningún pedido, estimados colegas congresistas, vamos a pasar a la Orden del Día programada para esta sesión.

En consecuencia, ya tenemos la presencia del señor Jesús Carlos Medina Sigwas, viceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, para que nos informe sobre diversos temas, tal es así:

Objetivos, logros y avances en mérito a la Beca de la Alianza del Pacífico.

Igualmente, convocatorias, tipos de becas y otras becas de la Alianza del Pacífico.

También considerando como se puede implementar becas para la transformación digital en el marco de la Alianza del Pacífico.

Qué acciones vienen realizando a través del Ministerio de Educación para fortalecer la Beca de la Alianza del Pacífico.

Igualmente, conocer qué universidades peruanas están incluidas y cuáles están en proceso de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico.

Asimismo, algunas herramientas o normativas para mejorar la beca de la Alianza del Pacífico.

Como también mecanismos que utilizan para difundir la beca de la Alianza del Pacífico.

Igualmente, que nos podría manifestar de parte del Ministerio de Educación o Pronabec cuentan con mecanismos de monitoreo o de becarios en el ámbito académico y permanencia en el país donde estudian.

En consecuencia, estimado señor viceministro Jesús Carlos Medina Sigwas, tiene usted la palabra para poder hacer su intervención.

Bienvenido, estimado viceministro.

EL VICEMINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Jesús Carlos Medina Siguas.— Un saludo cordial, señor presidente de esta Comisión Especial de seguimiento parlamentario al Acuerdo de la Alianza del Pacífico.

Por su intermedio también, señor presidente, saludar a cada uno de los congresistas que se encuentran aquí de manera presencial, congresista Enrique Wong, saludo correspondiente; y a quienes se encuentran también en la virtualidad.

Traerles, en primer lugar, el saludo de nuestro ministro de Educación, el profesor Rosendo Serna Román.

Y quien me acompaña el jefe de Becas de la Oficina de Pronabec, Programa Nacional de Becas, el señor Ronald Coronado.

Mi persona viene en calidad de director ejecutivo encargado del Programa Nacional de Becas, Pronabec; y como ya indicé, asumo actualmente la designación de viceministro de Gestión Institucional.

Bien, señor presidente, en atención al documento que usted acaba de hacer referencia, que es el Oficio 017, donde se nos hace una invitación a esta segunda sesión ordinaria, respecto a un informe sobre esta beca del Acuerdo de Alianza del Pacífico, en la cual vamos a brindar los detalles correspondientes, no sin antes señalar que el Programa Nacional de Becas maneja una meta de 25 000 becas, aproximadamente, en todas las modalidades, las cuales están resumidas en tres:

La primera es la Beca 18.

La segunda modalidad que la Beca Postgrado.

Y la tercera modalidad que nosotros tenemos de oferta corresponde a las Becas Especiales.

Justamente, dentro de las Becas Especiales es la que se encuentra esta beca denominada específicamente "Beca Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico".

Entonces, vamos a iniciar. Yo quiero en esta parte dejar en el uso de la palabra, por su intermedio, señor presidente, al jefe de Becas del Programa Nacional de Becas, Pronabec.

EL DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO — PRONABEC, señor Ronald Coronado Morla.— Muchas gracias, viceministro. Buenos días, señor presidente, congresista Wong y también a los que están conectados en la plataforma.

Como bien se ha mencionado, la invitación que se le hace al viceministro es para comentarle acerca de los avances y logros de la Beca Alianza del Pacífico.

Tenemos una presentación. Les pido, por favor, que avancemos.

Esta es una lámina que nos pone un contexto un poco sobre el mandato que tiene Pronabec, ya lo ha mencionado el señor viceministro, está vinculado a la equidad de la educación superior a través de las becas y créditos, justamente una de las becas que otorga el Pronabec es la Beca de la Alianza del Pacífico.

Siguiente, por favor.

Eso también es algo que ha comentado el señor viceministro, tenemos tres grupos de becas: La Beca Pregrado, las Becas de Postgrado y las Becas Especiales; dentro de las Especiales está justamente la Beca Alianza del Pacífico.

Qué cosa la Beca, su nombre completo es "La Beca Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica de la Alianza del Pacífico". Es un instrumento que se enmarca en el Tratado de la Alianza del Pacífico, que fue suscrito en el año 2012, entre Colombia, Chile, México y Perú. Y en el marco de ese tratado los cuatro países miembros, se comprometen a financiar una beca para que los ciudadanos de estos cuatro países cursen estudios en el país que sea de su interés, de modo que se promueva la movilidad estudiantil y la integración académica.

Entonces, tenemos ciudadanos peruanos que pueden postular para cursar un semestre de estudios en Chile, en Colombia o en México y también viceversa.

Siguiente, por favor.

Es una beca de reciprocidad, por eso lo llamamos así, financiada por el Ministerio de Educación a través del Pronabec, que subvenciona alimentación, alojamiento, movilidad local, también el transporte internacional de ida y de regreso de los que han resultados becarios, y también un seguro de salud.

Cuál es la población objetivo de esta Beca Alianza del Pacífico. Son ciudadanos de Chile, Colombia y México que tengan un vínculo académico como estudiante de pregrado, estudiante de doctorado o docentes universitarios o investigadores de alguna institución que tenga convenio con la institución de destino.

A través de la Alianza del Pacífico también se canalizan ocho becas que la República de Hungría añade a esta Beca Alianza del Pacífico.

Siguiente, por favor.

La beca tiene tres modalidades:

Una de sus modalidades y la más grande, digamos, es la modalidad de pregrado en institutos y universidades. ¿Quiénes aplican esta modalidad? Aquellos estudiantes universitarios o institutos que estén cursando su carrera y cuya universidad o instituto tenga un convenio con la universidad de destino del país que decidan movilizarse. Por ejemplo, si un estudiante peruano cursa una carrera en una universidad y desea irse a estudiar un semestre

en México, su universidad en Perú tiene que tener un convenio con la universidad de México, de Chile o de Colombia.

La segunda modalidad es la modalidad a nivel doctorado, que está dirigida para aquellos estudiantes de doctorado, pasantías de cotutela y también la universidad tiene que tener convenio con la universidad de destino, universidad de origen con universidad de destino. (2)

Y, una tercera modalidad, que está dirigida para docentes universitarios o investigadores. Las áreas de interés son las que vemos en la presentación: administración pública, ciencias políticas, comercio internacional. Cabe precisar que esas áreas de interés son establecidas en consenso entre los Ministerios de Relaciones Exteriores de los cuatro países y el Grupo Técnico de Cooperación del Área de la Alianza del Pacífico, digamos, que es estándar para los cuatro países.

Dentro de estas áreas de interés, se encuentran específicamente el Área de Ingeniería, Innovación, Ciencia y Tecnología, también la temática de transformación digital, que está vinculada justamente a estas áreas de interés, la cual se encuentra, también cobertura, digamos, dentro del concurso de esta beca.

Siguiente, por favor.

También, se nos consultaba acerca de las instituciones elegibles, para la última convocatoria hemos tenido 18 universidades públicas, 28 universidades privadas, 3 institutos y escuelas públicas y 8 institutos o escuelas privadas.

¿Cuáles son los requisitos que deben tener estas instituciones?

Uno, que sean licenciadas por la Sunedu o por Minedu; y, dos, que cuenten con convenios o algún instrumento de similar naturaleza de cooperación, que esté vigente entre la institución de origen y la de destino.

Siguiente, por favor.

Ese es un poco el resumen de la última convocatoria, cabe precisar que, en el 2021 no hubo convocatoria por el tema del cierre de fronteras a consecuencia de la COVID, en el 2022 se ha reactivado este concurso, de modo tal que han viajado, digamos, a los países de la Alianza 53 peruanos, vemos que, 16 a México, 17 a Chile y 20 a Colombia.

En el otro cuadro, vamos a ver que hemos recibido en Perú a 30 ciudadanos entre México, Chile y Colombia; 13 procedentes de México, 4 de Chile y 13 de Colombia.

Siguiente, por favor.

Algunos mecanismos de difusión.

El primero de ellos, es a través de la propia página web de la Alianza del Pacífico, la misma Alianza tiene su plataforma, digamos, que es el principal mecanismo de difusión, que se pone a disposición de, por ejemplo, universidades, institutos,

colegios profesionales, las redes sociales del Pronabec, la página del Pronabec, las cámaras de comercio en todas las regiones del país, el Pronabec, además, a través de sus oficinas regionales, realiza difusión de este concurso con el objetivo de que llegue a la mayor cantidad de público objetivo.

Siguiente, por favor.

Algunos mecanismos que nos han sido de utilidad para el fortalecimiento de la beca, como es una beca de cooperación entre los países, la comunicación a través del Ministerio de Relaciones Exteriores nos ha sido fundamental, sobre todo para reactivar el procedimiento en la selección de los postulantes, la estandarización de las bases, los requisitos, de modo que la cooperación y el trabajo colaborativo entre el Ministerio de Educación, Pronabec y Cancillería de Perú y de los 4 países ha sido crucial para reactivar este concurso después de la pandemia.

Siguiente, por favor.

Algunos logros, además, de los más de 700 becarios que se han recibido en Perú desde el 2013, que fue el primer concurso de esta Beca Alianza del Pacífico, hasta la fecha se han recibido más de 700 becarios provenientes de Chile, México y Perú, que han sido financiados, estos becarios han permitido entre otros logros, por ejemplo, el fortalecimiento de las redes de conocimiento de cooperación interuniversitarias, puesto que es una plataforma que permite, por ejemplo, la elaboración de trabajos de investigación con información de más de un país, de modo que, permite a los becarios explotar la información de una de una manera más óptima.

Además, como mencionaba, el diálogo y la cooperación entre los países hace que, se aterrice, se vea de manera más concreta uno de los principios de la Alianza del Pacífico, que es la cooperación armónica, porque todas las decisiones de este concurso se toman en consenso con Chile, con Colombia y con Ecuador.

Siguiente, por favor.

Creo que esa era la última, sí, esa sería la última, viceministro.

EL VICEMINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU, señor Jesús Carlos Medina Siguas.— Sí, señor presidente.

Por su intermedio, este es un informe resumido y conciso, lo que ha permitido la beca o esta modalidad de beca y que este año se ha reactivado, previo en la restricción que hubo y que para el año 2023 estamos buscando los mecanismos para poder consolidar su financiamiento, dado que, el tema de intercambio estudiantil como ha visto en los logros, es fundamental y en cuanto a la proporción de quienes van y quiénes vienen al país a hacer este cambio de experiencia estudiantil, dado que como se indican solo

es en un semestre académico de estudio, entonces, es importante de que se tenga esta experiencia de cómo es la formación y sobre todo en la práctica pre y posgrado de los estudiantes universitarios y que esa experiencia al compartirla, pueda aplicarse, pues, al país y viceversa, y con ello enriquecernos a nivel de esta clase que es el objetivo.

Bien, señor presidente, quedamos a la expensa que pueda haber una consulta adicional a lo ya mencionado.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor viceministro; como, también, al señor jefe de la Oficina de Becas del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - Pronabec.

Vamos a invitar a los colegas congresistas para que puedan generar su comentario, pregunta, aporte, alguna observación, tienen la palabra.

Adelante, congresista Wong.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, presidente.

Y, a través suyo, saludar al señor Medina, al señor Coronado.

Teniendo en consideración, presidente, que ahorita lo que es lo más importante, la tecnología y el avance de la inteligencia artificial, redes de computación, nos interesaría, ustedes que están encargados de estas becas, de ver la forma que, ejemplo, de México, me interesaría el Instituto Tecnológico de Monterrey, porque el Instituto Tecnológico de Monterrey, es el segundo después de Massachusetts, donde se dictan carreras, presidente, que actualmente lo que requieren los países, por ejemplo, el caso nuestro, es más técnicos, más ingenieros.

Entonces, lo interesante es, que también, sepamos dirigir hacia dónde pedimos, por ejemplo, si es México, yo estaría interesado de que el Instituto Tecnológico de Monterrey, con gran prestigio, pudiera otorgarnos esa beca; y claro, el caso de Chile, puede ser el instituto que sigan la carrera de ingeniería, de minas, extracción de productos naturales, combustible, todo esto, pero importante, por ejemplo, en la selección, yo creo, que la selección se basa, creo, por conocimiento propio, presidente, por una coincidencia, yo fui becado de México, por eso estudiaba la carrera de Medicina, eso fue una beca completa, completa, tanto así, que incluso me pagaban por estudiar, pero lo que había que cuidar es que si hace la carrera de pregrado, también que regresen.

¿Ustedes tienen un récord de los que hacen uso de una beca y regresan? Porque la mayoría, por ejemplo, el caso mío, nosotros viajamos 4, que el único mérito era saber cómo estábamos calificados en nuestras grandes unidades escolares, porque los 4 fuimos de grandes unidades escolares, los que tenían los primeros lugares y coincidimos en el caso que los 4 queríamos seguir Medicina, fuimos con esa beca, pero esa beca incluía todo menos pasaje, entonces, por eso hubo 2 más que no pudieron viajar.

Pero, lo importante en el momento actual que vivimos, presidente, es que busquemos beca para que se preparen nuestros jóvenes y ver la posibilidad de retorno, porque en el caso de postgrado, todo el que va a hacer postgrado en Estados Unidos se queda, no regresa ninguno, todos van a hacer la especialidad y se quedan, por la facilidad, por la seguridad, todo, ¿no?, y ejemplo, su remuneración también es grande, entonces, prefieren quedarse.

Entonces, la recuperación de los ya como profesionales es bien baja, entonces, sí pedirías que tuviéramos cierta direccionalidad sobre becas que pudiéramos conseguir, yo creo, que una de las formas es, presidente, de las grandes unidades escolares, los que ocupen los primeros lugares, yo creo que no necesitan más méritos, porque ya han hecho su esfuerzo, toda su carrera, todo de estudiante de primaria, secundaria, y yo creo, para formación profesional.

Y, posteriormente, si ya ellos consiguen hacerlo por su cuenta, un postgrado, ver la forma de recuperarlo, porque en mi carrera, en mi profesión, todo lo que le van a hacer, por ejemplo, Oncología, todos se quedan, entonces, tenemos un problema, que tenemos hospitales completamente falta de recursos humanos y esto lo vimos en el caso de la pandemia, que necesitamos intensivistas, necesitábamos de neumólogos y no lo teníamos, entonces, eso también equivale hay que ver que los que salen becados regresen o darle un estímulo de ver que si regresan, nosotros los podemos ubicar, porque muchos dicen regreso, pero de ahí tengo que ver cómo me las arreglo.

Entonces, habría, también, ver la forma cómo y sobre todo en la cuestión tecnológica, ejemplo, miren, en esto, presidente, a través suyo, en esto del control concurrente, vinculante, que hemos sacado esta ley, que es de nosotros, de Podemos Perú, esta ley que hemos sacado, es teniendo en consideración que son treinta mil millones, miren la cantidad que estamos hablando, treinta mil millones de obras paralizadas, que tenían muchos colegios, que no se han terminado hospitales, que no se han terminado, treinta mil millones, y cada año se cometen en las infraestructuras cerca de 18 a veinte mil millones, miren la cantidad de dinero que estamos hablando y si a eso le aumentamos la incapacidad ejecutiva de Presupuesto.

Pero no solo es Presupuesto Público, no sé cómo estén en el Ministerio de Educación, porque ahí también se consideraba bien bajo, claro, por la inestabilidad, porque hay que reconocer que esto es consecuencia de la inestabilidad política, pero hasta octubre solo habíamos ejercido el 51% del Presupuesto Público, o sea, se habría gastado treinta tres mil millones y nos faltaba treinta y dos mil millones, fíjense, esa es la cantidad de dinero.

Por eso, a veces digo, nosotros estamos enfrascados en una lucha que no se da al país cuando se está yendo dinero por otro lado,

pero volvamos a la beca, señor Medina, señor Coronado, yo creo, que es importante el seguimiento, ver si ellos regresan, porque el importador más grande, el importador más grande en el mundo, el cerebro es los Estados Unidos, porque los únicos que se han quemado y que no han podido retener es a los chinos, porque los chinos estudian, se preparan y regresan a la China.

En el caso de los países latinoamericanos, no, son muchos los que se quedan allá en Estados Unidos o en México, en México hay menos posibilidades que se queden, entonces, nos tenemos, presidente, que dirigir, por ejemplo, si a nosotros nos toca ir, tratar de centrar que sea el Instituto Tecnológico, por ejemplo, no es que yo menosprecie, cualquiera de las profesiones es respetable, por ejemplo, que querría un psicólogo, que se especialice en México, es igualito a la psicología, lo que necesitamos es un instituto como el tecnológico, muy desarrollado con la Inteligencia artificial, ahora, todo se usa a través de la inteligencia artificial.

Y, hace poco, estuve en una reunión con ellos, que nos da un ejemplo, presidente, decían, fíjese, Kodak tenía 150 000 trabajadores en todo el mundo y acuérdense que había que comprar las películas, enrollarlo en la cámara, sacar la foto y mandarlo, ellos nunca previnieron lo que es la impresión digital, que con su teléfono uno saca las fotos que quiera, ellos se retrasaron en eso y quebró Kodak, algo que se creías que era un ícono en la industria fotográfica

Y así, se va desplazando, **(3)** avanza la tecnología, entonces, nosotros para prevenir, tenemos que formar a nuestros jóvenes ya dentro de lo que es la economía del conocimiento. Por eso, que yo les pediría el seguimiento que hay que hacer o bien, ejemplo, a Chile, que vayan, pues, sobre minas, sobre el problema; a Colombia, algo de petróleo que tienen conocimiento ellos, porque nosotros si mandamos beca de psicología, no es por menospreciar como les digo, pero eso, pues, es igual, pero uno, yo creo que o le dan sobre cierto cupo, le dan la beca o lo dan para que nosotros podamos escoger, por decirlo, por ejemplo, nosotros podríamos hacer algo para que México nos dé, más bien, becas sobre el Instituto Tecnológico o bueno cualquiera de las universidades, pero que sea ingeniería. Ahorita, lo que necesitamos es ingenieros.

Y, por qué lo refería, presidente, sobre el control concurrente, le preguntaba al ministro de Transporte cuánto ya le había dado, el 2%, porque ellos llevan el 2% y la Contraloría ya en los informes del Ministerio de Transporte, que ya lo han transferido doscientos ochenta y siete millones, fíjese, presidente, doscientos ochenta y siete millones, solamente Transporte, ahora, si juntamos todo, lo que yo siempre había calculado, que sería alrededor de quinientos millones, quinientos millones lo vamos a utilizar para que se aumenten los sueldos, ¿no?, lo que queremos es que sea en equipo; y, lo que hemos chocado, que no

hay ingenieros, no hay ingenieros, ingenieros civiles, ingenieros mecánicos, de todo, no encontramos.

Entonces, también, entonces la Contraloría dice, bueno, voy a mejor que tercerizar, y eso no era el asunto, entonces, por eso nosotros necesitamos prevenir para el desarrollo del país al futuro, que necesitamos técnico, porque cada vez la inteligencia artificial va avanzando, presidente.

Entonces, nosotros tenemos que ver, y yo sí le pediría al señor Medina, al señor Coronado, que, si es posible con México buscarlo para lo del Instituto Tecnológico, que no nos dé 50, que nos dé 20, ya es suficiente, porque, por ejemplo, como le digo a 7 especialidades lo podemos hacer acá, entonces, yo sé pediría en esto, presidente, llevarle esta idea para que nosotros podamos intercambiar con ellos.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor colega congresista Wong.

Invitamos a otros colegas igualmente para su apreciación o participación sobre el tema expuesto por el viceministro, como también, jefe de Pronabec.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Señor presidente, no se registran en la plataforma algún pedido de intervención.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias.

En todo caso para poder, igualmente, formular algunas interrogantes hacia el viceministro como al jefe de Pronabec, para que nos dé a conocer si el Ministerio de Educación o Pronabec, dentro de los mecanismos de difusión realizan coordinaciones con las direcciones regionales de Educación, UGEL o con los centros educativos, específicamente, para poder referirse, pues, a los alumnos del quinto de secundaria, se formula esta pregunta, porque en muchas regiones la conectividad aún es muy débil o deficiente o en todo caso, entiendo que, Pronabec tiene, pues, sus órganos descentralizados en las regiones.

Entonces ¿Ellos de qué manera están trabajando ahí esa coordinación? Bueno, al menos manifestar la particularidad, estando en Huancavelica, por decir, he sido personal de la DRE Huancavelica, entonces, en los años de 2019, 18, al menos no se ha tenido un poco de esta difusión, sin mérito a ello, esta consulta sería muy importante, pues, reforzar y no sé si algo complementar para poder priorizar a estas poblaciones donde efectivamente, pues, estos medios tecnológicos aún son deficientes en llegar y en otros lugares tampoco la poseen, sobre todo en las zonas rurales para poder, por lo menos informarse, y luego intentar a postular a esta beca.

Por otro lado, también, manifestar para que nos haga de conocimiento dentro del trabajo cooperativo entre el ministro de

Relaciones Exteriores y el Pronabec, si está evaluando proponer a los países integrantes de la Alianza del Pacífico, proponer el incremento del número de becas, seguramente estos beneficios llegan, pues, de las poblaciones un poco de repente que tienen las facilidades de los medios tecnológicos donde hay señal de internet, entre otros, lo reitero nuevamente, las zonas rurales están un poco en desventaja al no tener ni siquiera una señal telefónica.

Y, también, reiterando lo que manifestaba el colega Wong, efectivamente necesitamos temas importantes aquí en el país, profesiones que obviamente están ligados al tema de la productividad, al tema de la transformación, como podemos iniciar, por lo menos dentro de un país generar valores agregados, con ello, pues, dar mayor espacio y mejorar la economía principalmente, porque como hoy lo hacemos, extraemos una materia prima, y directo se le empaqueta o se le traslada sencillamente, luego vuelven empaquetados.

Entonces, si fuera por ese lado, debemos de inclinarnos de poder generar, reitero, esa transformación para que nuestra población efectivamente llegue a tener mayores oportunidades, de repente hasta ahí nos podría absolver, estimado viceministro y señor jefe de Pronabec.

EL VICEMINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU, señor Jesús Carlos Medina Sigas.— Bien, señor presidente.

Por su intermedio, lo que nos plantea el congresista Wong es muy importante, siempre todos los aportes que estamos tratando de involucrarlo en nuestro sistema, en nuestros reglamentos, de hecho que estamos ajustando el reglamento y no de ahora, esto viene periódico.

Yo, he asumido el 19 de octubre el Pronabec, pero lo que he evidenciado es que los reglamentos constantemente se están ajustando, como también las modalidades de becas cada vez se está ampliando, por supuesto, la cuestión son los presupuestos, que siempre es lo pendiente, pero aun así, el año pasado que hubo un... o este año que hubo un peligro de mantención de la Beca 18, nosotros hemos hecho todos los esfuerzos y finalmente se llegó a la meta que era de 5000 para el caso de Beca 18 y con ello tener el mismo antecedente, entonces, estamos tratando de incrementar la oferta y eso va a ser bien importante que el Congreso de la República al momento de plantearse la normativa, los proyectos de ley, pues, yo creo que van a ser o vamos a contar con su aprobación.

Entonces, estamos en esa idea en la oferta general, en oferta general de becas, entonces, de incorporar, incluso, para tener llegada a las comunidades del interior del país, haciendo alianzas con comunidades, involucrando incluso al responsable de la comunidad, la más alejada que sea posible, incorporando en la viabilización o en la validación de la persona que postula a la

beca, pero aún pensamos que hay brechas, por eso que recibimos, hace dos días hemos recibido la participación de una comunidad para el caso de Loreto, donde la comunidad quisiera participar en la difusión, y también, en la validación de los postulantes y con ellos tener, pues, legitimidad en las personas que realmente lo necesitan.

En fin, estamos en constante análisis de los reglamentos para incorporar mejoras, entonces, anotamos la que nos está indicando, sobre todo, el señor presidente, su persona que conoce como es la Dirección Regional de Educación, mi persona, he sido tres años director regional de Educación, director de Gestión Pedagógica, he laborado cuatro años en el Ministerio de Educación, soy profesor de aula, de instituto, conozco como se mueve la realidad desde las regiones, sabemos que Pronabec, y eso lo estamos fortaleciendo, tiene un personal zonal en cada región, y ese personal zonal para este año lo estamos fortaleciendo, brindándole equipamiento, no solo en lo digital, en lo que es una computadora, una impresora.

Es bien complicado conseguir los presupuestos, pero este año hemos logrado, ya estamos distribuyendo y queremos que con eso se mejore la difusión y la atención de los postulantes. A veces los postulantes, como usted dice: no tienen acceso a las plataformas digitales de inscripción y con esta implementación de las zonales, por lo menos va a haber ya una asistencia directa o lo puede hacer en la misma oficina zonal, que nosotros tenemos en cada una de las regiones, y aparte, este fortalecimiento que vamos a seguir poniendo énfasis en lo que usted nos señala.

Lo otro, que también, lo va a explicar el señor Ronald, es respecto al retorno de la inversión, entonces, ahí, también, estamos generando mecanismos para garantizar de que hay un compromiso del becario al retorno, entonces, esos mecanismos, también, los hemos ajustado, ya va a dar cuenta el señor Ronald, y también, para el caso de las entidades.

Para esta modalidad de beca, es importante como lo señaló el señor Ronald, señor presidente. En primer lugar, que son para personas que están estudiando en una universidad y para poder migrar a los países de la Alianza, la universidad de destino tiene que tener la especialidad que está estudiando el becario que desea postular, pero muy importante, que la entidad de destino tenga un convenio con la entidad de origen, y eso es algo muy importante, nos está indicando el señor Wong, el Tecnológico de Monterrey, es un instituto muy prestigioso, ya nos va a informar el señor Ronald, si es que está dentro de los convenios que tiene alguna universidad o instituto peruano, porque sería importante.

Ahora, el tema, también, de los cupos, que nos señalaba el congresista Wong, se tiene 100 becas para esta modalidad y para este año no se ha cubierto esa oferta, o sea, hay, digamos,

demanda que tiene que cumplir los requisitos, pero la oferta sigue existiendo, o sea, por el momento no tenemos un déficit de oferta, o sea, está contemplada de quienes postulan acceden, al menos en esta modalidad, por su intermedio, señor presidente.

Y, lo último, para dejar al señor Ronald, es el trabajo cooperativo como lo señala, que le menciono, que a lo que nos moviliza es el grupo vulnerable, que están en las comunidades alejadas y ahí es donde estamos haciendo incidencias con los grupos, con las comunidades, con las instituciones y fortalecer las zonales de las regiones para tener una atención *in situ* del personal y podamos tener mayor inscripción de personas, sobre todo, repito, quienes son más vulnerables.

Complementa para ser más específico, al señor Ronald, que él es el jefe de la Oficina de Becas.

EL DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO - PRONABEC, señor Ronald Coronado Morla.— Muchas gracias, señor viceministro.

He tomado nota de las inquietudes de los señores congresistas y del presidente de la comisión.

La primera de ellas, es respecto al retorno al país de los ciudadanos peruanos, que resultan becados, digamos, el Concurso Beca Alianza del Pacífico, los becarios suscriben un anexo cuando postulan a la beca, que es una carta de compromiso de retorno al país, entonces, digamos, que están obligados, firman una declaración jurada y es uno de los requisitos para postular al concurso, una carta de compromiso de retorno al país y hasta el momento, tomando en cuenta que es una beca de duración corta; y, que además, como bien lo ha enfatizado el señor viceministro, son de hasta un semestre, incluso dependiendo de la modalidad, pueden haber becarios que van por dos meses o tres meses, si es algún proyecto de doctorado puntual, si es algún dictado de alguna cátedra.

Esta beca, digamos, tiene el objetivo de a través del tema académico, impulsar la movilidad entre los países. Sin embargo, precisar que en esta beca, suscriben una carta de retorno al país y como la mayoría de ellos o todos tienen que están estudiando el doctorado o estar estudiando su carrera de pregrado o ser docentes en alguna universidad o instituto (4) en Perú; digamos, tienen arraigo y regresan inmediatamente culminada la beca.

Sin embargo, el comentario del congresista Wong me da pie a comentar algunos detalles de la "Beca Generación del Bicentenario", que antes se llamaba Beca "Presidente de la República", la cual sí, es una beca que financia estudios completos de postgrados, maestrías, doctorados; solo postgrado, actualmente la beca ya no financia estudios de pregrado.

Son en los últimos años, 150 becas, mediante la cual los que resulten ganadores, los becarios peruanos viajan a algunas de las 400 mejores universidades del mundo, a realizar estudios de postgrados. Y ellos también están obligados a cumplir lo que en Pronabec denominamos, según su reglamento, el compromiso de servicio al Perú. Eso significa trabajar por un determinado tiempo o enseñar en alguna universidad o instituto, de manera que retorne al país la inversión que el Estado ha hecho al enviarlos para hacer sus estudios de maestría, doctorado en la universidad y el programa que ellos han elegido. Eso por un lado.

Por otro lado, respecto a las instituciones elegibles; en el informe hemos puesto el detalle, sin embargo me animo a leer algunas.

En el caso de México, tenemos por ejemplo a la Universidad Tecnológica de la Costa; la Universidad de Monterrey, que creo que es una de las que mencionó; la Universidad de Guadalajara; la Universidad Autónoma del Estado. En el caso de Chile, la Universidad Andrés Bello, la Universidad San Sebastián, la Universidad Central de Chile. Y en el caso de Colombia, solamente por dar algunos ejemplos, la Universidad de La Sabana, la Universidad Colombiana de Ingeniería.

Son algunas de las universidades o institutos que son las solicitadas por los becarios que aplican esta modalidad estudiantil, a través de la Beca Alianza del Pacífico.

También, en relación a lo que se ha mencionado, es importante señalar que, justamente dentro de las áreas de interés que vimos en unas de las láminas, está incorporado el tema de la transformación digital; ciencia y tecnología es una de las áreas de interés que cubre justamente la beca y, que dicho sea de paso, si hacemos una proporción, es de las más pedidas, es la que más demanda tiene. Las áreas de ingeniería, las áreas de ciencia y tecnología, son digamos las que las rebasan el 40% del total de las becas en el acumulado en estos años. Entonces, digamos que está incorporada dentro del concurso. Y como les comentaba, obedece también al consenso entre los cuatro países que coincide, justamente, con los comentarios que se han vertido en esta reunión.

Después, respecto a las coordinaciones en región, señor presidente de la Comisión, como bien lo ha señalado el señor viceministro, el Pronabec tiene oficinas regionales en todo el país, tiene equipos que se encargan, entre otras funciones, del acompañamiento de los becarios en cada región; y también de las acciones de difusión. Y justamente, los aliados en territorio, son las direcciones regionales de educación, las UGEL.

Esto, por ejemplo, nos ha permitido que fin de mes que se va a tomar el examen nacional de Beca 18, aperturar locales de evaluación que estén más cerca a las comunidades, como bien lo ha señalado el señor viceministro, optimizando los recursos que

tiene el programa, en intereses, siempre que las barreras geográficas de traslado o los gastos que impliquen para los postulantes, para el público objetivo el trasladarse para rendir el examen, en este caso de Beca 18, se acorten, se minimicen.

Entonces, estamos en ese desarrollo.

Y respecto, al incremento del número de becas; en el caso puntual de Alianza Pacífico, es el acuerdo en el que se obliga a los cuatro países; y eso está normado en el Tratado de la Alianza del Pacífico, y además obedece a un consenso, según la disponibilidad presupuestal de los cuatro países.

En relación a otras becas que ha propuesto el Pronabec, como bien lo ha señalado el señor viceministro, siempre está sujeto a un tema de disponibilidad presupuestal.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor viceministro; muchas gracias al señor jefe del Pronabec.

¿De repente algún otro colega parlamentario quisiera hacer algún complemento que podría formular?

Colega Wong, tiene la palabra.

El señor WONG PUJADA (PP).— Gracias, presidente.

Muchas veces se dice que tratar de imitar es constructivo, siempre que lo veamos por el lado bueno.

Nosotros sabemos las limitaciones que pueden tener las comunidades ¿Pero dónde sacamos el material? Discúlpeme que me pueda referir en este sentido, ¿no?, el material humano para poder, nosotros, formar una especie de escuela acá, en nuestra Patria.

Entonces, estamos convenidos que la tecnología es lo más importante ahorita, en todas ramas.

Comentaba que, un juicio en el Perú dura 25 años. Se dice allá, en Estados Unidos, el primer fallo de la primera instancia lo meten a la computadora; la computadora tiene todo grabado, grabado todo lo que es la doctrina romana, la griega, la americana, experiencia de los mismos casos, de miles de casos, supongamos, de un crimen, de los que sea. Y [...] la computadora; ratificación de condena ¿Fíjense hasta dónde vamos acortando con la tecnología!

Entonces nosotros tenemos que prepararnos para ello, y nosotros tenemos que ver no quedarnos como país, pues, como siempre, subdesarrollado. Nosotros, como yo siempre a veces interpretaba, que era una defensa de este Gobierno. No, la corrupción, pues, se ha enquistado y viene de hace mucho tiempo; la corrupción porque se le permite, como no hay ningún tipo de control.

Pero, en cuanto a la formación de nuestro, por ejemplo, la especialidad, generalmente los chinos les dan a los dos últimos años: "¿Quieres ser ingeniero! Y muy bien ¿Cuánto es tu carrera? Es de cinco años". Ya los dos últimos años les das en este

instituto tecnológico. Es decir, para poder abarcar todo en una misma zona, para que sea también el mantenimiento más barato.

Entonces, todo lo concentraban, ¿no? Ellos tuvieron muchísimo el Silocon Valley; seguramente han oído hablar del Silocon Valley, donde nació todo lo que es Google, todo lo de internet, todo nació en ese, en un distrito del Estado de California.

Entonces, ellos así hacían; venían los chinos y todo lo agrupaban en una zona; era más fácil darles de comer, todo, ¿no cierto? Pero todos iban dirigidos sobre cierta carrera. Ellos no gastaban en otra carrera que no fuera tecnológico, todo lo que era tecnológico, todo; pero lo hacían que no lo hicieran toda la especialidad, porque a lo mejor sí se quedaban; y entonces solamente le daban los últimos años; o, sea de una carrera o también dentro de la especialidad. Entonces tenían más posibilidades de recuperación.

Ahora, yo creo que la beca, pues tenemos, nosotros, la posibilidad de cuantas escuelas nacionales, todo tenemos, ¿no?, en la posibilidad de los que más destaquen; y orientarlos, porque ya tenemos que orientarlos —usted como viceministro— orientarlo, porque a nosotros los latinos, lo que nos da miedo son los números. Siempre se dice que se les preguntaban a los que terminaban quinto de secundaria: “¿Qué carrera quieres seguir? Que no tengan matemática, álgebra, geometría, trigonometría, eso quiero ser”. Entonces, habría que formarlo ya desde el comienzo.

Los chinos, desde el segundo año llevan dos cosas que son cursos obligados (inglés y el curso de matemáticas). Ellos les dan más prioridad a todo lo que sea matemáticas. Y si el niño no entiende, a él se le da preferencia en su formación; la cosa es que le guste.

Porque es cierto, en Latinoamérica, presidente, se hizo una evaluación a todos los que terminaban secundaria con esto de las pruebas PISA, todo, ¿no? Y siempre se decía, “¿qué carreras quieres seguir? Que no tenga matemática, aritmética, geometría, trigonometría, esa carrera quiero seguir ¿Qué quieres, psicólogo? Ya pues, psicólogo, ya pues”. Y quiere ser ello.

Entonces, nosotros tenemos que comenzar a preparar, viceministro. Ojalá tuviéramos algo de estabilidad laboral en nuestros ministerios, ¿no? ¡Cambiamos, pues! Y entonces, cada vez que cambian, el otro entra con cierta idea.

Pero debemos que preformar programas que sean duraros, programas que independiente de que la persona continúe.

Fíjese, en Sunedu yo he investigado que son 80 millones que tiene de presupuesto, porque también estamos sin presupuesto y vamos viendo ¿80 millones, para qué? ¡Cuarenta y tantos millones en asesoría! Si eso lo dedicáramos en becas, fíjese cuántas becas tendríamos, ¿no? Incluso, hay países que pagan a sus

becarios, no solamente por convenio de países, sino que les pagan para que vaya a una universidad y se forme.

Entonces, ¡mire ese dinero tan grande que tiene Sunedu! No es que critiquemos por lo que es Sunedu, sino porque el presupuesto que tiene es bien grande.

Ahora, habría que ver cuál es el presupuesto que hay para becas, presidente, porque nosotros podríamos intervenir ahí. Es una inversión, no debemos entenderlo como gasto, sino como inversión. Y nuestra inversión está de acuerdo a cómo preparemos a nuestros jóvenes, porque ellos son los que van a hacer lucha con el problema del avance de la tecnología.

Entonces, por eso es importante, presidente, lo del Acuerdo del Pacífico, para que nosotros ya llevemos cierta direccionalidad. Nosotros queremos el instituto tecnológico, la Universidad de Monterrey, de Ingeniería porque concentramos. Entonces, si nosotros, si en la beca también corresponde alimentación, pasaje, todo, ya los tenemos ahí junto porque es más fácil, ¿no? Cuando uno está separado para buscar su alimentación, es más difícil. Veo que también tienen convenios con Guadalajara, ¿no?, la Universidad de Guadalajara.

Pero lo que a nosotros nos debe de interesar es todo lo que tenga tecnología; Chile, cualquiera; Colombia.

Eso es lo más importante, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, colega Wong. Efectivamente, hay países que han hecho su inversión primero en educación, segundo en educación, tercero en educación. Y justamente los frutos se ven. Y nuestro país está, pues, en esas vías, ¿no?

Estamos, por lo menos en esta instancia estaremos nosotros pendientes en el tema presupuestal, a fin, también, pues, de que el Ministerio de Educación un poco redireccione, se centralice más en el tema tecnológico, en el avance científico.

En ese sentido, tanto al señor viceministro como al jefe de Pronabec les cedemos unos minutos como palabra finales o alguna manifestación de repente como sugerencia o algún otro agregado que podrían hacer.

Tiene la palabra el señor viceministro.

EL VICEMINISTRO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, señor Jesús Carlos Medina Sigas.— Muchas gracias, presidente.

Por su intermedio, también al congresista Wong; son aspectos puntuales que desde su trayectoria, y que la considero fundamental. Y que de repente en otro espacio podamos dar precisiones de cómo estamos incorporando la tecnología en la línea educativa a todo nivel, no solamente en la básica, porque debemos desde ahí empezar, desde la básica y tener continuidad en la educación superior y en la forma de atención, como los

centros de educación técnico-productivos que también estamos haciendo los esfuerzos.

Sí pues, hay un tema no solamente de currículo, sino también de formación docente, ¿no?, de incorporar este elemento tecnológico. Ahora lo solicitamos en los exámenes; pero bueno, está pendiente en la formación.

Para culminar, quisiera tomarle la palabra al señor presidente, respecto al presupuesto. Vamos a preparar una demanda adicional desde Pronabec, esperamos contar con el apoyo.

Yo creo que en concreto, como dice el congresista Wong, señor presidente, que una beca es una inversión, y entonces debe estar direccionada la inversión, los presupuestos. Yo creo que aportar por la educación, como usted indica, tres veces educación; creo que lo que necesita el país para pasar al segundo paso que es transformarnos en tecnología.

Entonces, en esa línea, va a llegar en algún momento la presentación de los proyectos de ley respectivos, para nosotros tener esos presupuestos y garantizar que más personas de pre y post grado y estudiantes que egresan a los colegios, tengan accesibilidad para las becas.

Le agradezco, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor viceministro. (5)

Algunas palabras más, señor jefe del Pronabec.

El DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO III DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC), señor Ronald Coronado Morla.— Muchas gracias.

Solamente de agradecimiento por los comentarios; hemos tomado nota y vamos a la llevarlas al Grupo Técnico de Trabajo de la Alianza del Pacífico, también.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchísimas gracias a ambas personalidades que nos han acompañado en esta sesión.

No habiendo más intervenciones de los congresistas y no habiendo otro punto en agenda, se va a consultar la autorización para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar la aprobación del acta respectiva.

¿Algún congresista?

Ha sido aprobada el acta.

En consecuencia, estimados colegas, siendo exactamente, 12 del día con 13 minutos, se levanta la sesión.

Muchísimas gracias por su asistencia.

Buenas tardes, muy amables.

—A las 12:13 h, se levanta la sesión.